

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****312** *ESTUDIO DE DESARROLLO SANTA CRISTINA*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 179/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Francisco Javier Galiano Mariscal contra Estudio de Desarrollo Santa Cristina, se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Estudio de Desarrollo Santa Cristina en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 4.310,72 euros de principal, más 862,14 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110092971-1